

Importancia de la Maestría en Educación Ambiental en la Formación de Educadores Ambientales

Dr. Eduardo S. López Hernández¹

Dra. Josefina Campos Cruz¹

Dr. Heberto Priego Álvarez¹

Dr. Julio César Álvarez Rivero¹

Los estudios de postgrado en México, son profesionalizantes o de investigación. Los dos, profundizan en la disciplina de conocimiento central y en tópicos específicos que la enriquecen y especializan al estudioso de dicho nivel. La diferencia consiste en que los profesionalizantes dedican un 85% a procesos de formación áulicos y los de investigación un 85% en procesos de formación con base en la investigación misma.

En un 80%, los estudios de postgrado profesionalizantes sistematizan el contenido y los métodos de aprendizaje del estudiante en modelos curriculares rígidos que ofrecen perfiles de formación definidos con un alto manejo teórico de los contenidos por medio de metodologías pedagógicas tecnológicas funcionalistas, que no permiten la oportunidad de formar los perfiles de egreso de los postgraduados en base a conocimientos, habilidades y actitudes que generen las competencias necesarias para desarrollarse tanto en el campo de acción laboral como en el profesional y el personal.

Un 20% utilizan modelos curriculares flexibles que permiten la movilidad en la construcción del perfil de egreso según sean las necesidades laborales y personales del estudiante y cuyos métodos pedagógicos propician la construcción y generación de nuevos conocimientos que permiten la oportunidad de formar los perfiles de egreso de los postgraduados en base a conocimientos, habilidades y actitudes que generen las competencias necesarias para desarrollarse tanto en el campo de acción laboral como en el profesional y el personal. En cualquiera de los dos modelos curriculares utilizados en los postgrados profesionalizantes el postgraduado es un profesional especializado en la disciplina de estudio por lo que su principal tarea es la docencia.

En los estudios de postgrado de investigación, el alumno tiene como método de aprendizaje la investigación misma que le permite construir y generar nuevos conocimientos alrededor de su disciplina de estudio e incursiona en áreas que están vinculadas con la misma permitiendo una generación de conocimientos que va en espiral permitiendo al postgraduado una visión amplia de sus escenarios disciplinarios e interdisciplinarios que le permiten visualizar los orígenes y proponer posibles soluciones a las problemáticas propias de su praxis.

¹ Profesores-Investigadores de Tiempo Completo de las Divisiones Académicas de la UJAT integrantes del programa Ambiental para el desarrollo sustentable de la UJAT.

El modelo curricular es 100% flexible. El postgraduado investigador puede dedicarse a la docencia, a la investigación y a la asesoría para la solución de problemas.

Para el educador ambiental, es de suma importancia realizar estudios de postgrado cuyo método de aprendizaje sea la investigación y su modelo curricular sea flexible ya que el objetivo de su acción es coadyuvar en la solución de problemas de su campo de acción.

El educador ambiental en un 95% no tiene formación básica en los temas ambientales por lo que en sí, no es un especialista en la disciplina, por ello, es mayor la importancia de cursar estudios de postgrado que le permitan desarrollarse como tal.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ha estructurado una Maestría en Educación Ambiental cuyo modelo curricular es flexible y su método de aprendizaje es la investigación. Propone la formación del educador ambiental de manera disciplinaria, de intervencional e interdisciplinaria aunada a la movilidad académica que enriquecerá su experiencia tanto académica como profesional con profesores de siete divisiones académicas de la misma universidad y profesores de otras universidades nacionales y extranjeras.

El objetivo es formar educadores ambientales para la docencia, la investigación y la asesoría en la solución de problemas ambientales y en el desarrollo de proyectos estratégicos de desarrollo sostenible de las comunidades; con actitudes basadas en los valores que propicien la optimización de la calidad de vida de todos los seres vivos.

Los campos disciplinarios de la Maestría en Educación Ambiental son:

Campos Disciplinarios
1. Biológico ambiental
2. Psicopedagógico
3. Socio-Histórico-Jurídico
4. Educación para la salud
5. Agroecológico
6. Económico-Administrativo
7. Investigación

El total de créditos es de 167. De ellos, 146 son obligatorios y 21 electivos. Los créditos electivos serán elegidos entre seis campos disciplinarios.

Créditos Obligatorios y Electivos por Campos Disciplinarios

Campos Disciplinarios	Créditos		Porcentaje	
	Obligatorios	Electivos	Obligatorios	Electivos
1. Biológico ambiental	8	21	5	13
2. Psicopedagógico	8		5	
3. Socio-Histórico-Jurídico	8		5	
4. Educación para la salud	6		3	
5. Agroecológico	7		4	
6. Económico-Administrativa	18	0	11	0
7. Investigación	91	0	54	0
Total	146	21	87	13
TOTALES	167		100	

realidad, con fundamento en el estudio de varias escuelas de

Las unidades curriculares se desarrollarán secuencialmente, siguiendo una integración vertical dada por cuatro ejes transversales, que fortalezcan el vínculo permanente entre la problematización teórica, el desarrollo de prácticas de campo y los proyectos de investigación.

Ejes transversales del plan de estudios interrelacionados:

1. **Eje de formación epistemológico-teórico:** Su intención es desarrollar en el estudiante una capacidad de construir explicaciones propias de la

2. pensamiento filosófico y sus lógicas de construcción del conocimiento, así como en la comprensión de categorías teóricas provenientes de diversas tradiciones intelectuales sobre lo ambiental y lo educativo. Se constituye en el eje de fundamentación.

3. **Eje de formación crítico-social:** Su intención es propiciar la comprensión de la complejidad de los problemas ambientales, en un marco histórico, social, económico, político y cultural específico que conforma la realidad local, regional y global de los sujetos sociales. Sus propósitos se dirigen

no sólo a construir mejores marcos referenciales para ubicarse a sí mismo en un espacio y tiempo concretos, sino para identificar cauces de intervención en los problemas ambientales. Se constituye en el eje de problematización.

4. Eje de formación ecológico-ambiental: Su intención es proporcionar las bases y principios generales para la comprensión de las dinámicas de los fenómenos de la naturaleza, para estar en condiciones de dimensionar los problemas desde la perspectiva de los procesos vitales, en los cuales se inscribe la propia especie humana. Se constituye en el eje de contextualización.

5. Eje de formación pedagógica: Su intención es ayudar al estudiante a construir un nuevo lenguaje de la educación, tanto para aprehenderla teóricamente como para intervenir críticamente en los procesos y prácticas de educación ambiental. Un lenguaje que posibilite el desarrollo de la capacidad de comprender las propuestas educativas dentro de las estructuras de poder, para dar a los sujetos de la educación la posibilidad de determinar y no sólo de ser determinados. Se constituye en el eje de intervención educativa.

Como se puede elegir de las ideas precedentes, el medio ambiente y el desarrollo revisten una importancia fundamental en el momento actual, que requiere de información compleja y multirreferenciada que, muchas veces, no se tiene disponible, así como de desarrollos tecnológicos y científicos de nuevo cuño, que respondan al creciente interés en conservar la calidad del ambiente y sus recursos de los problemas y riesgos provocados por las actividades humanas, que ya comienzan a alterar los principios ecológicos básicos, tales como el flujo energético y el ciclo mineral. La degradación de las cadenas alimenticias y la drástica alteración de los ciclos de los nutrientes, pueden ser una consecuencia radical de la presente crisis ambiental.

La interrogación resultante es ¿Cómo podríamos alcanzar el propósito de tener un mejor conocimiento del ambiente, de adquirir las habilidades y valores apropiados para aplicar inteligentemente este conocimiento, y de iniciar las acciones tendentes a un uso sustentable del medio? La respuesta conduce a no desdénar la trascendencia de la educación en la generación y divulgación del conocimiento y en la formación de sujetos sociales.

El mundo en general se ha percatado de la importancia de los procesos educativos en la prevención y resolución de los problemas ambientales, en convergencia con los avances científicos y tecnológicos, con la aplicación de instrumentos económicos apropiados y con el establecimiento de una mayor cooperación y mejores regulaciones ambientales nacionales e internacionales.

Nuestras sociedades tienen nuevas expectativas, que se traducen en demandas hacia los procesos educativos escolares para que adquiera un verdadero compromiso en direcciones de transformación y cambio, que fortalezcan la formación de nuevos valores, conocimientos y capacidades.

La educación ambiental profesional entonces se entiende como una nueva dimensión de los procesos educativos en general, con un énfasis puesto en el desarrollo de capacidades éticas, intelectuales y socioculturales, que favorezcan una relación sostenible y equitativa entre los grupos sociales y el ambiente.

Por ello, es recomendable que la estructura y dinámica del currículum para la educación ambiental ponga al alcance del estudiante un conjunto de formulaciones básicas sobre la educación en general que contribuyan a cimentar un entramado conceptual y contextual donde se anide la posibilidad de proyectar la construcción de propuestas viables de educación ambiental.

Se requiere cada vez más educadores ambientales capaces de actuar eficientemente en distintos escenarios de intervención pedagógica, interpretando apropiadamente el conjunto de necesidades, demandas y aspiraciones socio-culturales en relación con el ambiente en su totalidad y proponer las estrategias y medidas educativas que las diversas circunstancias requieran, a efecto de contribuir en la construcción de condiciones para el tránsito hacia un desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe.

En vez de poseer una vasta información sobre los más variados aspectos y matices de la educación ambiental, el educador ambiental requiere principios y nociones básicas del conocimiento ambiental y pedagógico utilizados críticamente para coadyuvar en la resolución de problemas ambientales locales, regionales y globales; así como para desarrollar con base en marcos referenciales una actitud de actualización y formación permanente.

Es decir, un sujeto activo de su propia autoformación. La apertura intelectual, es despliegue de capacidades creativas e inquisitivas y la formación de una disciplina y hábitos de estudio e interrogación constituyen rasgos esenciales de un educador ambiental profesional.

Lo anterior implica una capacidad, no sólo para responder a las condiciones existentes de un ejercicio especializado en la educación ambiental, sino para construir tenazmente nuevas opciones de desarrollo de un campo en construcción, que no logra aún definir con claridad propuestas pedagógicas específicas para atender satisfactoriamente demandas en razón de equidad y pertenencias de género, raza, etnia, clase social, ocupación, creencias religiosas y edad.

Asimismo, dadas las características complejas de los problemas ambientales, el educador ambiental profesional deberá desarrollar habilidades comunicativas tanto con especialistas de otras disciplinas, como con representantes de los más diversos grupos sociales, que le permitan estar en condiciones de diseñar colaborativamente estrategias de intervención, donde lo educativo sea un elemento consustancial de proyectos de desarrollo de más amplio alcance, para impulsar programas de formación de multiplicadores, agentes y promotores de la participación social, así como para la evaluación del impacto social de las acciones educativas con el propósito último de contribuir a la obtención de una calidad de vida sustentable.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, desde su Programa Ambiental de Desarrollo Sustentable se propone a través de la Maestría en Educación Ambiental, la formación del educador ambiental aquí vislumbrado.